

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY Casa del Deporte, Local 116 Avda. del Deporte s/n 39012 Santander Tf. 942 033 646

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2022

Miembros de la Asamblea que asisten:

Vicepresidente en funciones de presidente (artículo 31 de los Estatutos): D. Carlos Venegas Martín.

Por el estamento de Clubes:

- Campoo Rugby Club, representado por D. Rubén Puente Gutiérrez.
- Besaya Unión Club, representado por D. Carlos Rodeño García.
- <u>Universitario Rugby Club</u>, representado por D. Manuel Samperio Calderón
- Club Rugby Miengo, representado por David Lebrero Galván.

Por el estamento de deportistas:

- D. Sergio Crespo del Río.
- D. Manuel Crespo del Río.
- Dña. Maitena de la Iglesia Pardos.

Por el estamento de árbitros: D. Antonio María Ruiz Martínez.

Por el estamento de entrenadores: D. Gregorio Lanza Crespo.

Secretario: David Gómez Correa.

En Santander, en el día señalado en el encabezamiento, a las 20:00 horas en primera convocatoria, se reúne en la Casa del Deporte, Avda. del Deporte s/n, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY, habiendo sido debidamente convocada y con la asistencia de las personas arriba reseñadas, por lo que la Asamblea, dada la asistencia de al menos la mitad más uno de sus miembros (artículo 23 de los Estatutos), queda válidamente constituida.

Preside la reunión CARLOS VENEGAS, actuando como secretario DAVID GÓMEZ CORREA, ambos en el ejercicio de sus respectivos cargos.

Antes de abrir la sesión, el presidente, propone a todos los presentes en este acto que se establezca, para esta reunión de la Asamblea, el establecido en la convocatoria, es decir el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Elección nuevo presidente.
- 2. Ruegos y Preguntas
- 3. Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE RUGBY Casa del Deporte, Local 116 Avda. del Deporte s/n 39012 Santander Tf. 942 033 646

Todos los miembros de la Asamblea acuerdan por unanimidad dejar establecido como orden del día de la presente reunión el precedente reseñado.

A continuación, se pasa a deliberar sobre los puntos contenidos en el orden del día.

PRIMERO.- ELECCIÓN NUEVO PRESIDENTE.

Presenta su candidatura únicamente D. Roberto Mújica Puente.

El candidato, en cumplimiento del artículo 28.3 de los Estatutos, ha presentado avales, mediante la firma correspondiente, de al menos un 10% de miembros de la Asamblea.

Tal y como establece el artículo 24.8 de los Estatutos para la elección de presidente, la votación tendrá carácter secreto, siendo elegido, de conformidad con el artículo 28.2, el candidato que obtenga mayoría absoluta en primera vuelta o simple, entre los dos más votados, en segunda. Asimismo, el artículo 16.7 del Reglamento Electoral de la Federación Cántabra de Rugby establece que el acto de votación para la elección de presidente deberá realizarse en todo caso, aunque haya un único candidato.

Realizada la votación, se produce el siguiente resultado:

9 votos a D. Roberto Mújica Puente.

A la vista de los resultados, es elegido nuevo presidente de la Federación Cántabra de Rugby D. Roberto Mújica.

SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay.

TERCERO.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

A continuación, el presidente suspende momentáneamente la sesión a fin de confeccionar la presente acta, la cual, una vez redactada y la sesión reabierta, es leída por el secretario y aprobada por unanimidad por todos los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión.

EL SECRETARIO

DAVID

GOMEZ

digitalmente por

CORREA

DAVID GOMEZ CORREA ESCAGEDO

ESCAGEDO 13:46:37 +01'00'

Fecha: 2022.01.14

David Gómez Correa

No Bō **EL PRESIDENTE**

Carlos Venegas